

Assurance . Tax . Advisory

EsRo Bross — TIAG International Contactores Públicos Independientes Edilicto Kernedy Point, Torre C. Av. Miguel H. Aldvar y Av. José Castillo Pico 3, Oficina 302. Teléfono: (593-04) 601-8055 Guayaquil – Equador

> <u>чичи езгобгоза старую</u> туму Тамага стан

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de **SOPRISA S.A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SOPRISA S.A. (en adelante "la compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio autónomo y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOPRISA S.A., al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de ácuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la compañía" de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros de la compañía

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

(Continúa)





En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados. Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía,

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la compañía

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

(Continúa)



Evaluanos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo
las revelaciones, y el los estados financieros representan les operaciones autopacentes y
eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente criclencia aproplada
de auditoria respecto de la información financiera de la comparisa para expresar una
optión sobre los estados financienos. Somos responsables de la dirección, supervisión y
ejecución de la auditoria de la comparisa. Somos los lintos responsable de nuestra opirión
de auditoria.

hos convenciones con la administración de la compañía en relación con, entre otras rosas, en el alcante y el momento de la audituria y los resultados de auditoria (moorfantes, tycludas posibles deficiencas significativas en el control priento que locatificamos durante nuestra audituria.

También proporcionamos a la administración de la compañía una declaración de que hemos Cumpido con los requisitos elicos relevantes con respecto a la independencia, y hamos comunicado todas las relaciones y obros asúntos que puedan soportaria.

Informe sobre otros requisitos legales y regulatorios

A la fechi, se encuentra en proceso de preparación los asexos tributarios correspondientes al año 2015 por parte de la compañía, el mismo que deberá ser presentado al Servicio de Pentas Internas (SRI) hasta julio 31 de 2017; por lo que, nuestra opinión sobre el complimiento de las obligaciones tributarias de SCPRISA 5.A., como agenta de retendión y percepción por el elercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se emite par separado

RNAE - No. 476

Guayaquit, mayo 5 de 2017

Mesury Escalante Roha, CPA.

Stocio, EsRobross - TIAG International

Registro No. 11145

